



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., seis (06) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 110014003055-2018-00060-00

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero*
Demandante: *Flor Ángela Poveda.*
Demandada: *Andrés Fernando Rodríguez y Martha Isabel Rueda Tapiero.*

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho ha de poner en conocimiento la respuesta emitida por el Juzgado 2 Civil Municipal de Soacha¹, a fin de que el interesado haga las manifestaciones pertinentes.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez
(2 de 2)

OABA

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6ceb4ed5b5ece2eef8c249e4c966112095de916a44debbef19fd862c51e88b3

Documento generado en 09/12/2021 06:13:55 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Ver folio 19 del archivo 1 del cuaderno 2 del expediente virtual.